

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, enero 2 de 1985.-

Visto el presente expediente n°938/84 del registro del Departamento de Compras, por el que se tramita la Licitación Privada n° 587/84 a los efectos de lograr el servicio de mantenimiento integral de tres ascensores y bombas elevadoras de agua instaladas en el edificio sede de los Tribunales Federales de La Plata durante el período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 1985, y

Considerando:

Que dicha contratación fué autorizada por esta Corte Suprema mediante Resolución n° 551/84 de la Secretaría de Superintendencia Administrativa de fecha 21 de noviembre de 1984 //// (confr. fs. 16), habiéndose expedido respecto de las ofertas presentadas la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 47.

Por ello y teniendo en cuenta lo dispuesto por Acordada n° 44/83,
SE RESUELVE:

1°.- Aprobar la Licitación Privada n° 587/84 y adjudicar a la firma "STATIO S.R.L." -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 28/32 y por el importe total de PESOS ARGENTINOS CUATROCIENTOS SESENTA MIL OCHOCIENTOS (\$a 460.800.-). Neto.

2°.- Imputar el presente gasto a la Cuenta "Honorarios y retribuciones a terceros" (P. 002) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1985.

3°.- Regístrese y devuélvase al Departamento de Compras, a sus efectos.



JUAN ESCRIBANO
SECRETARIO DE SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION